

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS

CÓDIGO 24409259

UNED

24-25

**PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL
MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA
ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE
LENGUAS**

CÓDIGO 24409259

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS
Código	24409259
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS
Tipo	PRACTICUM
Nº ETCS	10
Horas	250
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Practicum es una asignatura obligatoria se segundo semestre de la vía profesionalizante. Tiene una carga de **10 créditos ECTS**, lo que se traduce en un total de **250 horas de estudio**. De estas, aproximadamente 245 horas se realizarán en un centro de prácticas (presencialmente y/o en línea, según quede previamente acordado) y las **5 horas restantes** se dedicarán a la realización de una breve memoria final en la que dé cuenta del proyecto realizado. La formación ha de estar directamente relacionada con la materia de alguna(s) de las asignaturas estudiadas en el curso. Esta relación en realidad convierte al Practicum en un enlace entre los contenidos académicos de esta titulación y el mundo profesional que se encuentra en la intersección entre las lenguas y la tecnología informática.

El Practicum es una asignatura que consiste, como su nombre indica, en la **realización de prácticas profesionales - presenciales, mixtas o en línea**, según se establezca con todas las partes conformes - guiadas en una empresa o institución relacionada con cualquiera de las materias del plan de estudios del máster y con convenio ex profeso con la UNED. Esta asignatura tiene como finalidad proporcionar al estudiante un espacio real de aprendizaje, según el perfil profesional hacia el que desee orientarse (considerándose sus intereses y necesidades).

En aras de perfilar prácticas lo más ajustadas posible tanto a los intereses del estudiante, como a la disponibilidad e intereses de la entidad de acogida, por parte del equipo de coordinación de este máster se brinda la **máxima flexibilidad en cuanto a la modalidad**, como se ha comentado arriba, pero también a los plazos, de tal forma que las fechas y la intensidad del ritmo de trabajo durante las 245 horas de las prácticas es considerable y solo tienen como límites los que marca la UNED para sus convocatorias oficiales, tanto la ordinaria como la extraordinaria.

Los estudiantes que deseen ligar el máster a una actividad profesional en el mundo de la empresa encontrarán en el Practicum una asignatura que integra la **capacitación teórica y práctica** de los estudiantes y que es útil para proporcionar experiencia real de iniciación o avance en el entorno profesional. De esta forma, la formación del Practicum deberá estar fundamentada en el conjunto de saberes y destrezas adquirido durante el máster y constituir una toma de conciencia de los retos a los que deberá enfrentarse como profesional en el mundo corporativo e institucional. No sólo se hará hincapié en el dominio de las

competencias profesionales, sino que se espera que el estudiante adquiriera una perspectiva global de las dinámicas personales e interactivas que se generan en este ámbito.

Así pues, esta asignatura se convierte en un escenario de búsqueda de sentido de la profesión y de colaboración con profesionales de su mismo dominio y otros afines. Esto proporciona el sentido de interdisciplinaridad que debe poseer un profesional que avanza hacia la sociedad del conocimiento con sus desafíos lingüísticos y tecnológicos. En suma, dentro del máster, esta asignatura constituye una oportunidad formativa extraordinaria, al potenciarse la necesaria interacción entre teoría y práctica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con el fin de que la asignatura Prácticas Profesionales cumpla su objetivo formativo fundamental de aplicación y puesta en práctica de contenidos previamente estudiados en esta titulación, para cursarla SE RECOMIENDA ENCARECIDAMENTE tener superadas la mayoría de las asignaturas del primer cuatrimestre y haber cursado - o estar haciéndolo - la mayoría de las asignaturas del segundo cuatrimestre.

Una vez que los alumnos tengan acceso al curso virtual, deberán rellenar un cuestionario en el que se les pedirá que indiquen su situación académico-profesional e intereses, a fin de poder asignarlos con la entidad disponible que mejor se adapte a su perfil.

Además del perfil de cada alumno, los requisitos de acceso a cada vacante de prácticas los fijará cada entidad, ya que es posible que razonablemente imponga a priori restricciones en las segundas lenguas, habilidades informáticas, conocimientos, etc. de los estudiantes que contemplan admitir. Estos requisitos podrán variar cada año según la disponibilidad de sus proyectos disponibles.

En el curso virtual se mostrará un listado actualizado de las empresas o instituciones que tienen firmado el convenio con este master para este año vigente, aunque **no corresponde al estudiante elegir la entidad donde desea realizar su Practicum directamente.**

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ELENA BARCENA MADERA (Coordinador de asignatura)
mbarcena@flog.uned.es
91398-6841
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

OLGA BORIK .
oborik@flog.uned.es
91398-6866
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención de la Coordinadora es el siguiente:

Miércoles 10.00 a 14.00 horas

y las principales formas de contacto: +913986841 y mbarcena@flog.uned.es

El horario de atención de la Dra. Olga Borik es:

Martes 10.00 a 14.00 horas; oborik@flog.uned.es

Si un estudiante tiene cualquier duda o consulta general la puede plantear en el foro del curso virtual. Para dudas más específicas puede contactar por teléfono o mediante el correo electrónico.

La UNED pone a disposición formas de contacto para estudiantes con discapacidad mediante UNIDIS.

A lo largo de la realización del Practicum, el estudiante deberá plantear las consultas sobre sus tareas directamente al **profesional colaborador asignado en la entidad donde esté realizando sus prácticas**, cuyas funciones se detallan en el apartado de contenidos.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG03 - Aprender a manejar adecuadamente el tiempo

CG05 - Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica

CG06 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG16 - Desarrollar habilidades para coordinarse con el trabajo de otros

CG17 - Desarrollar habilidades para negociar de forma eficaz

CG18 - Desarrollar habilidades para la mediación y resolución de conflictos

CG19 - Desarrollar habilidades para coordinar grupos de trabajo

CG20 - Adquirir compromiso ético (por ejemplo, en la realización de trabajos sin plagios, etc.)

CG21 - Adquirir ética profesional (abarca también la ética como investigador)

Competencias Específicas:

CE03 - Apreciar, manejar y combinar las diferentes técnicas en la investigación lingüística.

CE37 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dado el contexto socio-tecnológico en el que nos encontramos, es primordial concienciar a los estudiantes de este máster del papel que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) pueden jugar en el desempeño profesional de los lingüistas. Esta asignatura pretende llevar a la práctica no sólo los fundamentos teóricos adquiridos durante el master sino también el espíritu de constante innovación y reciclaje tecnológico presentes en un número creciente de áreas profesionales del ámbito filológico, incluyendo tanto puestos tradicionalmente asociados con él como otros de más reciente creación.

De esta manera, a través del Practicum el estudiante tendrá la oportunidad de integrar las TIC en perfiles profesionales que incluyen los siguientes:

- Enseñanza del inglés, alemán, francés, italiano y español como segunda lengua (para otras lenguas, debe consultarse a la Coordinadors del Practicum), tanto a nivel general como en dominios especializados o restringidos. Este amplio perfil puede concretarse de multitud de maneras, según el tipo de dispositivo electrónico, la competencia lingüística a desarrollar, etc.
- Edición textual y multimedia
- Traducción e interpretación
- Procesamiento del lenguaje natural
- Ingeniería lingüística
- Industrias de la lengua
- Medios de comunicación e información
- Consultoría y asesoramiento lingüísticos (comercial, técnico-profesional, etc.)
- Gestión cultural, informativa y documental
- Lexicografía y terminología

CONTENIDOS

Contenidos Generales

Este máster ofrece dos posibles vías a elegir por el estudiante: **profesionalizante** e investigadora. Para la primera de ellas, es necesario que los estudiantes realicen **prácticas curriculares externas** y se cuenta con la colaboración de empresas e instituciones relacionadas con los diferentes ámbitos relacionados con la temática del master. Entra campos de interés de interés, figuran: **la enseñanza de idiomas a distancia, traducción, lexicografía, tecnologías del habla, gestión documental o la edición de textos** entre otras temáticas. Estas entidades acogerán a nuestros estudiantes de posgrado por un periodo aproximado de 230 horas (distribuidas a conveniencia según sea acordado por las partes implicadas de forma presencial a distancia o mixta) sobre un tema relacionado con algún aspecto de sus estudios (que igualmente será acordado por el colaborador de la empresa receptora y el coordinador del practicum, con el visto bueno del estudiante).

Como nuestra institución tiene repartidos alumnos por todo el país y el extranjero, se ha hecho necesario realizar contactos con diversos centros para garantizar una suficiente cobertura geográfica (si bien la mayoría de practicums se realizan en línea sin que haya presencialidad del estudiante en la entidad de acogida en ningún momento). Para responder a la variedad de subáreas temáticas del máster y ampliar lo más posible la cobertura temática de las ofertas de practicums, se han firmado convenios entre la UNED y un variado grupo de empresas, instituciones y entidades en general para colaborar en el tema concreto según el caso. Cada una de estas entidades ha firmado un convenio con la UNED. A esta lista se añaden varios centros de la propia universidad (Biblioteca Central, UNED Abierta, Grupo ATLAS, o CUID) y se van añadiendo cada año otras empresas nuevas.

El estudiante expresará sus intereses y preferencias según *modelo normalizado* que será proporcionado por el coordinador de la asignatura. Debe enfatizarse que, salvo casos excepcionales, **el estudiante no propondrá ninguna entidad concreta para el desarrollo de sus prácticas**, sino que esta decisión le corresponderá al coordinador de la asignatura.

Todas las empresas colaboradoras están comprometidas a lo siguiente:

- Designar un **colaborador de su propia empresa** para cada estudiante o grupo de estudiantes, que se encargará de velar por todo lo relacionado con el practicum de éste.
- Realizar una **propuesta previa de actividad formativa** de interés en el ámbito temático del máster (según *plantilla*) para un periodo de 230 horas (con objetivos, metodología, temporización, etc.), que se negociará con el coordinador del Prácticum, tomándose en consideración, si es posible, las preferencias expresadas por el estudiante. En dicha propuesta se especificarán los requisitos que debe satisfacer el estudiante a tutelar, que pueden ser de orden tecnológico, dominio de ciertas lenguas, etc.

- **Ayudar al estudiante a familiarizarse** con su entorno de practicum y facilitarle todos los instrumentos y recursos materiales disponibles y necesarios para realizar la práctica diseñada.
- **Hacer un seguimiento y asesoramiento** del estudiante tutelado durante las prácticas, según necesite éste y mantener informado al coordinador del Prácticum sobre su progreso y posibles incidencias.
- Entregar un **informe final** con evaluación y calificación, según *plantilla* proporcionada por el coordinador del Prácticum en el máster.

METODOLOGÍA

Una vez abierto el **curso virtual** (la segunda semana del mes de febrero aproximadamente), el alumno/a podrá acceder al mismo y dedicará los primeros días a revisar la información contenida en ella.

A partir de ahí, debe acceder a un **formulario** para que se pueda indicar sus intereses académico-profesionales en el campo de la tecnología lingüística. También cada entidad colaboradora rellenará una **ficha** para indicar su disponibilidad para albergar a estudiantes de Practicum ese curso y los perfiles de estudiante que requieren. A partir de ambos documentos, la coordinadora del Practicum intentará asignar cada estudiante a una entidad que comparta sus intereses formativos principales y que cumpla los requisitos marcados por la entidad.

Una vez asignado el tutor a una entidad, la coordinadora pondrá en contacto al estudiante y colaborador externo mediante correo electrónico para que se puedan poner a trabajar lo antes posible. Puede ser entonces cuando el colaborador pida al alumno que le comente algo más sobre sus conocimientos para que este le pueda diseñar mejor su plan tutorial. En paralelo, la persona de contacto de las empresas e instituciones habría hecho llegar a la coordinación del Prácticum otro **formulario con la disponibilidad de plazas** en la entidad, en qué consistirán o el tipo de proyectos a realizar entre otras indicaciones. Igualmente, deberá indicar los requisitos que se piden al estudiante candidato (conocimientos especializados, tecnológicos, lenguas, etc.) la modalidad de la estancia (presencial y/o en línea, fechas, periodicidad, etc.).

Al encontrarnos en una universidad a distancia, la interacción estudiante-coordinador del Practicum se realizará básicamente a través de medios telemáticos, principalmente a través del email o del curso virtual de la asignatura. Se espera que la interacción estudiante-coordinador del Practicum sea periódica, con la finalidad de ayudar al estudiante a resolver sus dudas y orientar su proceso formativo. Igualmente, cabe esperar que la relación entre el estudiante y su supervisor en la entidad de las prácticas sea constante y fluida.

Una vez finalizado el periodo formativo, el estudiante deberá hacer una síntesis del trabajo realizado en una **memoria final** que tendrá que entregar a la Coordinadora del Practicum. También el tutor de la empresa le enviará un breve **informe final acerca de la calidad del trabajo del estudiante**.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación se realiza calculando la media entre el informe remitido por el responsable de la empresa/institución donde el estudiante ha realizado sus prácticas y la memoria entregada por este. Ambas se enviarán a la coordinadora de la asignatura al final del periodo de prácticas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de las prácticas profesionales realizadas por el estudiante son los siguientes:

- **ejecución de las tareas encomendadas**
- **contribución científica aportada**
- **calidad del trabajo diario**
- **capacidad crítica**
- **creatividad en la resolución de problemas y búsqueda de soluciones**
- **capacidad de trabajo en grupo; colaboración y cooperación**
- **capacidad de aplicación integrada de conocimientos teóricos en el ámbito de las tecnologías de la lengua**
- **valor académico del documento final de memoria aportado**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

40% calificación del responsable de la empresa 60% memoria del estudiante

Fecha aproximada de entrega

15/06/2025

Comentarios y observaciones

La fecha de entrega de la memoria final es aproximada ya que depende del calendario de evaluación que marca cada año la universidad. Deberá confirmarse siempre con el equipo docente de la asignatura o con la información reflejada en el curso virtual.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se calcula a partir de la calificación que otorga el responsable del seguimiento de las prácticas en la empresa o institución en la que estas se han desarrollado y la memoria final de actividad que entrega el estudiante al Coordinador al final de esta.

Se recuerda a los alumnos que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dada la variedad temática del máster, y por lo tanto, también del Prácticum, dependiendo del perfil de la entidad y del trabajo asignados, el colaborador de la entidad en cuestión proporcionará al estudiante las referencias bibliográficas necesarias para llevar a cabo su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

XVII Seminario TIC-ETL: El egresado en Filología en las Industrias de la Lengua

<https://canal.uned.es/series/5ca739c9a3eeb009758b456a>

Oficina de prácticas UNED

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/oficina-practicas.html>

Jornadas de visualización de Prácticas organizadas por el Vicerrectorado

<https://canal.uned.es/video/5da6d400a3eeb093708b4568>

Repositorios de memorias de prácticas

<http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3102/Trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
(Master Oficial Estudios e Intervenciónsocial en Migraciones, Desarrollo y Grupos Vulnerables (UaL))

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.